Guaranda abril 8, 2025
RCU – 004 – 2025 – 057

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (004), realizada el 8 de abril del 2025;**

**DÉCIMO QUINTO PUNTO:** Análisis y Resolución de la renuncia irrevocable del Dr. Oswaldo López como Representante Principal de los Docentes a Consejo Universitario por la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**
**CONSIDERANDO:**

**QUE**, La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 350.- "El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior determina en su artículo 17, "Reconocimiento de la autonomía responsable. – "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República".

**QUE,** el Dr. Oswaldo López Bravo, mediante Memorando Nro. UEB-UEB-2025-0084-M de fecha 7 de abril de 2025, dirige al Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector, en el que manifiesta: me permito presentar mi renuncia irrevocable al cargo de Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, en este Consejo Universitario. Esta decisión obedece a razones de índole personal que me impiden continuar desempeñando mis funciones con la dedicación y compromiso que este rol merece. Agradezco profundamente la confianza que se ha depositado en mí durante el tiempo que he ejercido esta responsabilidad. Ha sido un honor contribuir al desarrollo académico e institucional de nuestra universidad y trabajar junto a profesionales comprometidos con el bienestar de la comunidad universitaria. Reitero mi gratitud a cada uno de los Miembros de este Consejo, así a la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, por el apoyo brindado durante mi gestión. sentimiento de distinguida consideración.

**RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

**PRIMERA: ACEPTAR LA RENUNCIA AL DR. OSWALDO LÓPEZ BRAVO, COMO REPRESENTANTE A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, DEJANDO CONSTANCIA DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO POR SU ACCIONAR DENTRO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR, EN PRO DE LA INSTITUCIÓN.**

**SEGUNDA: PRINCIPALIZAR A LA DRA. MARIELA ISABEL GAIBOR GONZÁLEZ, COMO REPRESENTANTE A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO.**

Lo que certifico en honor a la verdad.

**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ**
**SECRETARIA GENERAL**

Universidad Estatal de Bolívar
Secretaría General